

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 13** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de ampliación de la subestación “Pinar 45/15 kV”, en calle Roquetas de Mar, sin número, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de ampliación de la subestación “Pinar 45/15 kV”, cuyas características principales se señalan a continuación:

2010P677

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, calle Goya, número 36.
- b) Ubicación de la instalación: En calle Roquetas de Mar, sin número, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de la subestación “Pinar”, 2010P677 USE72, consistente en:
 - Sistema de 45 kV:
 - Dos posiciones de línea.
 - Tres posiciones de transformador.
 - Una posición de acoplamiento transversal.
 - Una posición de medida de tensión de barras.
 - Transformación: Tres transformadores de potencia 45/15 kV, de 25 MVA.
 - Sistema de 15 kV:
 - Catorce posiciones de línea.
 - Tres posiciones de transformador.
 - Dos posiciones de medida de tensión de barras.
 - Dos posiciones de servicios auxiliares.
 - Una posición de acoplamiento transversal.
 - Dos posiciones de acoplamiento longitudinal.
 - Elementos auxiliares:
 - Dos transformadores de servicios auxiliares 15/0,4 kV 160 kVA, aislamiento seco.
 - Sistema de protección contra incendios (PCI) con detección automática en toda la subestación, centralita analógica y extinción automática en los recintos de transformador, con espuma de media expansión.
 - Sistema de ventilación integral de la subestación basado en motoventiladores, silenciadores y compuertas cortafuego.
 - Grupo electrógeno de 150 kVA para alimentación de socorro de los servicios esenciales de la instalación.
- e) Presupuesto total: 989.707 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de enero de 2011.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/869/11)